

Revista Latinoamericana de Difusión Científica



La pandemia de COVID - 19, ¿Nueva realidad, viejas reglas?

DOI: <https://doi.org/10.38186/difcie.47.05>

Rixio Gerardo Portillo Ríos*

RESUMEN

La pandemia de COVID 19 ha trastocado todos los ámbitos de la vida social, y las formas de interacciones y relaciones sociales han tenido que plantearse desde la perspectiva de una nueva realidad. Por ello, el siguiente estudio pretende abordar la necesidad de la ética social como fundamento del desarrollo humano en el futuro de la post pandemia, a partir del aporte documental de las Ciencias Humanas y Sociales. La ética social puede facilitar la convivencia humana desde valores comunes, que emergen del bien y la responsabilidad compartida en el devenir histórico, de las generaciones que han sido marcadas por la vivencia y experiencia de una enfermedad global, y que necesariamente debe dejar lecciones para una realidad diferente. El estudio utiliza referencias bibliográficas de relevantes pensadores contemporáneos y el enriquecido patrimonio de la Doctrina Social de la Iglesia, así como las enseñanzas recientes del Papa Francisco, para dar respuesta a la interrogante sobre la nueva época tras la pandemia.

PALABRAS CLAVE: Pandemia; Ética; doctrina religiosa; Iglesia.

*Profesor asociado. Escuela de Humanidades y Educación. Departamento de Cine y Comunicación, Universidad de Monterrey, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3385-8663>. E-mail: rixio.portillo@udem.edu

Recibido: 22/04/2022

Aceptado: 09/06/2022

The COVID - 19 pandemic, New reality, old rules?

ABSTRACT

The COVID 19 pandemic has disrupted all areas of social life, and the forms of social interactions and relationships have had to be approached from the perspective of a new reality. Therefore, the following study aims to address the need for social ethics as a foundation for human development in the post-pandemic future, based on the documentary contribution of the Human and Social Sciences. Social ethics can facilitate human coexistence from common values, which emerge from the good and shared responsibility in the historical evolution of generations that have been marked by the experience of a global disease, which must necessarily leave lessons for a different reality. The study uses bibliographical references of relevant contemporary thinkers and the rich heritage of the Social Doctrine of the Church, as well as the recent teachings of Pope Francis, to answer the question about the new era after the pandemic.

KEY WORDS: Pandemics; Ethics; doctrine religieuse; Church

Introducción

El novelista francés, Albert Camus, en su obra *La peste*, describe cómo un pueblo reacciona desde diferentes ángulos a la vulnerabilidad de una enfermedad, que tiene implicaciones no solo personales sino colectivas. El autor, en su relato, señala que la peste no era para los personajes solo un visitante desagradable que tenía que irse, sino que además, esta aparece como la forma misma de la vida, pues la pandemia había moldeado los hábitos y costumbres de esa nueva realidad (Camus, 2002).

No muy lejos de esa escena figurada, la COVID - 19 ha trastocado todos los aspectos de la vida social. Una investigación realizada por (González *et al*, 2020) y un equipo de estudiosos, señala que la magnitud del impacto de esta pandemia sobre la comunidad mundial generó múltiples preocupaciones en relación a sus causas y consecuencias, así mismo sobre cómo enfrentar los impactos negativos en todos los ámbitos de la sociedad en los que se ha sentido su incidencia: la política, la economía, el comercio, la educación, el turismo, entre otros. Por ello, en el texto se denomina al fenómeno del COVID -19 como contingencia global, lo cual está siendo un complemento más a lo que han denominado algunos círculos sociales como un cambio de época, que requiere de nuevas maneras de

relacionarse, en un contexto en el que deben surgir modos de convivir en el ejercicio social y empresarial, enfocados en el bien.

En el ámbito social, durante los primeros días del mes de marzo del año 2020, Italia, siendo uno de los diez países en el mundo con el mayor porcentaje de recaudación en el Producto Interno Bruto (Sisti,2019), decretó un *lockdown* absoluto que apartó, en cuarentena, a 16 millones de ciudadanos (Pacho, 2020). La medida del *lockdown* tuvo diferentes réplicas a lo largo de la comunidad internacional con matices diversos. Sin embargo, nadie pudo escapar del confinamiento que, con menor o mayor flexibilidad, impuso nuevas formas de convivencia social.

En el plano económico, la investigación de González *et al* (2020:48) menciona que el “resultado más visible de la crisis del COVID 19, en el escenario financiero, fue el efecto en el mercado de valores mundial. Los mercados bursátiles perdieron 6 billones de dólares en seis días, del 23 al 28 de febrero, según los índices S&P Dow Jones”.

La crisis globalizada tocó la fibra económica del sector turístico y aeronáutico de los países; la celebración de eventos deportivos, la prohibición de reuniones masivas de carácter cultural y artístico, la caída de los precios del petróleo y los derivados mercados energéticos como el carbón y el gas. De igual modo, González *et al* (2020) señalan la reducción de la cadena mundial de suministros para bienes importados, que llevó a procesos inflacionarios en productos de la canasta básica. En este sentido, sí economías medianamente robustas, como la italiana, tambalean con la aparición de la pandemia, en Latinoamérica las condiciones han sido exponencialmente más complicadas, pues las pocas medidas gubernamentales en el plano económico han conducido a una semi paralización de los mercados y al colapso parcial de los sistemas de salud.

En consecuencia, es posible afirmar con certeza que debido a la pandemia de la COVID 19, la humanidad misma se encuentra ante una nueva realidad, que será decisiva para enfrentar la vida, en el futuro inmediato de todos los pueblos y naciones.

Por su parte, Maber (2019) en su invitación a re pensar el pensamiento propone que toda interpretación de la realidad no nace de forma unilateral; la información propia no es suficiente para establecer los límites en función de la alteridad. En otras palabras, repensar

e interpretar no únicamente desde la minúscula y parcial información que pueda tenerse sobre un hecho, sino atreverse a mirar la realidad, desde una manera más profunda.

A su vez, el prominente teólogo Angelo Scola, en un texto sobre la relación entre laicidad y sociedad, menciona “la necesidad de repensar radicalmente, en el contexto de la sociedad plural, las formas culturales, sociales, éticas de costumbre, jurídicas y económicas con vistas a una convivencia pacífica, entre sujetos diferentes” (Scola, 2012: 15). La COVID 19 necesariamente ha llevado al pensamiento y reflexión de esa nueva realidad y sobre cómo responder, ya no con los mismos criterios, las situaciones complejas de la cotidianidad.

El cardenal Peter Turkson, en un comentario introductorio al libro que recoge las catequesis del Papa Francisco sobre la pandemia, señala que la COVID-19 mueve a proponer “alternativas inspiradoras a los antiguos estilos de vida, hábitos y estructuras sociales que se han revelado como carentes de justicia, insostenibles y requiriendo de reformas drásticas para preservar el valor central de la persona humana” (en: Francisco, 2020a: 5).

Turkzon coincide en que la “actual experiencia que la familia humana enfrenta con la pandemia no es simplemente local, nacional o regional. Es una pandemia global que pone al descubierto la fragilidad de la existencia humana y, de esta manera, evoca el sentido de interdependencia e interrelación”, por lo que se hace necesario repensar, o discernir el camino de la sanación para recuperarse de esta pandemia, no desde la isla solitaria de la individualidad, ni como heroicos personajes de ficción, como el ‘llanero solitario’, sino desde la alteridad (en: Francisco, 2020a: 7).

Como realidad fronteriza, al inicio del siglo XXI, la profesora Piedad Bullón, en el campo de la comunicación y el periodismo digital, planteó la hipótesis de “¿nuevos medios, viejas reglas?”, ante los desafíos que imponía el crecimiento tecnológico en el ámbito de la relacionalidad social (García - Alonso, 2000).

Por ello, en un nuevo escenario, también es posible plantearse si esa nueva realidad, tras la COVID 19, impone una nueva ética social, a través de una forma similar en el cuestionamiento planteado por Bullón: ¿La nueva normalidad de la pandemia exige una nueva ética social?, ¿Nueva realidad, viejas reglas?

1. Aspectos de método en el estudio

El análisis de la ética social a partir de la pandemia de la COVID 19 es abordado a través de un estudio documental, el cual es definido como la actividad de investigación interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos. Para ello, la crítica constituye un “elemento privilegiado del método en el análisis comparativo. (...) pues toda comprensión es siempre una interpretación, donde encontramos la idea del reenvío circular entre las partes y el todo de los textos estudiados” (Arraez *et al*, 2006: 175).

Un estudio sobre la ética social, en la que se conjugan aproximaciones teóricas que emergen de la Doctrina Social de la Iglesia, facilita las formas “de interpretación fundamentales para propiciar espacios de diálogo” (Arraez *et al*, 2006: 178), elemento necesario para la construcción del hecho social, desde los diferentes aportes conceptuales de los autores investigados y analizados.

2. Ética en el tejido social

Gustavo Ortiz, filósofo mexicano, en un extenso análisis epistemológico describe los diferentes usos de la ética a lo largo de la historia y las diversas perspectivas que la han unido a la discusión en el uso del lenguaje con lo moral. En su texto concluye que la palabra ética, a partir de sus dos raíces etimológicas, quiere decir: “carácter”, “morada” o “costumbre”. Por lo que la disciplina que se proponga un estudio sobre las costumbres humanas tiene como primera referencia lo ético y lo moral (Ortiz, 2006).

Tokarski (2014) a su vez, en un manual de estudio sobre la ética para la enseñanza, señala que el abordaje ético parte de una reflexión crítica sobre lo moral, a través de códigos o reglas de comportamientos vigentes para la sociedad; en sí, la ética establece los principios de porqué algo está bien o está mal.

La ética entonces permea modos de comportamiento y establece mecanismos de acción que interrelacionan a la persona con su entorno inmediato, y sobre todo en su relación con los otros, en el hecho social. El sentido de lo relacional será fundamental para la comprensión de la ética como límite para el comportamiento humano, pero que desde la Antropología cristiana asumirá una nueva dimensión. Donati (2021:10-14) lo señala cuando vincula lo social y lo humano en lo relacional, por eso menciona: “las relaciones son formas

específicas de interacción entre personas”, por lo que “el sentido de cada relación es un significado socialmente compartido que los agentes conocen y asumen como tal”.

Sobre la relación en el hecho social, “toda persona nace y vive en relación; y todo conjunto comunitario debe servir para la realización plena de la persona”, en el sentido propio de la definición de bien común (Scola, 2012: 51). Desde esta perspectiva es posible aproximarse a la dimensión ética, desde lo social y más a partir de lo desarrollado como aporte histórico de la Doctrina Social de la Iglesia.

Por su parte, Ortega (2016) en su investigación doctoral, menciona que la reflexión que ofrece la Iglesia nace de una Antropología y ética solidaria e integral, con la interrelación (religación) con los otros, con la realidad humana y social, histórica y trascendente.

3. Enseñanza social de la Iglesia y aproximación a la ética

En 1891, el Papa León XIII con la publicación de su encíclica *Rerum Novarum*, abrió por parte de la Iglesia, la posibilidad de una nueva disciplina de estudio en lo social. El documento sobre el trabajo fue génesis de discusiones posteriores, e incluso, en el reconocimiento jurídico de muchas de las condiciones que señala el papa Pecci con su encíclica social.

Es significativo el comentario introductorio que realiza (Baggio 2005:18) sobre el momento histórico y coyuntural en el que emerge el primer documento social. Según éste, “la novedad no es solo el nacimiento de la doctrina, sino el inicio de una nueva época para la aplicación de la doctrina a las nuevas situaciones”. La discusión sobre la disciplina misma de la doctrina social de la Iglesia ha traído el debate sobre su nomenclatura; profundización que se ha dado sobre el uso de tres términos: doctrina, pensamiento y ética, con la debida advertencia que al hacer referencia a uno de esos tres conceptos no se incluye la denominación ideológica, que por naturaleza es auto excluyente.

Baggio (2005) menciona que la doctrina social de la Iglesia describe un horizonte ideal que no puede relacionarse con una forma de humanismo parcial, como lo proponen las ideologías, porque se basa en una Antropología que considera al hombre en la plenitud de su realidad.

El autor ofrece razones justificadas de por qué el cuerpo articulado del magisterio social puede y debe ser denominado doctrina, y a su vez, enriquecido con la nominación de ética. Advierte que “abandonar la doctrina para limitarla a una ética, oscurece el hecho de la ética y la doctrina” como disciplina. La “doctrina tiene su origen en la fuente de toda verdad para la Iglesia, y la verdad revelada de Cristo, la cual no puede reducirse”; de esta fuente surge el enfrentar “la historia también con una ética que no puede ser sustituida por la doctrina”, pues está ligada directamente a la fe, a la cual todos los hombres están llamados, incluso los no creyentes, y así tener un carácter universal (Baggio, 2005:40). El catedrático determina que es “justo que el magisterio social proponga principios válidos para todos y expresados con el lenguaje de la ética para creyentes y no creyentes, como origen fundamental de la doctrina” (Baggio, 2005:40).

El estudio de la ética social cristiana, como lo ha mencionado Baggio, surge como complemento de la práctica de la Doctrina de la Iglesia, por lo que su pertinencia con la COVID 19 es fundamental, ante la pregunta inicial de nueva realidad y viejas reglas.

4. Aproximación conceptual a la ética social

Tokarski define a la ética social, más allá de la esfera personal, pues no se trata del actuar personal sino de la convivencia social. “La ética social reflexiona sobre los temas de convivencia social, estructuras e instituciones, grupos sociales y sus relaciones, política y poder, economía y cultura” (Tokarski. 2014: 08). Es decir, que en el ejercicio de la relacionalidad que afirmaba Donati (2021) es posible el establecimiento de la ética social como conjunto de principios y normas que regulan la vida social, a partir del comportamiento personal que se relaciona con el otro.

En este sentido, el Papa Benedicto XVI en su encíclica *Caritas in Veritate*, menciona el ejercicio de lo relacional en la persona desde la dimensión del don: “El ser humano está hecho para el don, el cual manifiesta y desarrolla su dimensión trascendente” (Benedicto XVI, 2009: 21). En el ejercicio de las relaciones sociales, la ética social compone la posibilidad del encuentro en la alteridad, desde el don, con la posibilidad de ofrecer al otro aquello más valioso que se tiene, la vida misma en toda la dignidad que emerge en el ser hijos de Dios.

El don por excelencia, según san Pablo, es el amor, la caridad en la vivencia del amor como ágape comunitario; por lo que el Papa Ratzinger con su perspectiva antropológica de la persona como don, abre en el ejercicio de las relaciones la posibilidad del amor, en lo que el Papa Francisco ha denominado, amistad social.

El origen de esta dimensión del don, como amor, es Dios mismo: “al ser un don absolutamente gratuito de Dios, irrumpe en nuestra vida como algo que nos es debido, que trasciende toda ley de justicia. Por su naturaleza, el don supera el mérito, su norma es sobreabundar”, dice Benedicto XVI (2006: 22), por lo que la ética social cristiana debe llevar necesariamente a lo relacional en una sociedad más justa, fraterna y solidaria, que nace y sobre abunda en amor.

El amor, entendido en su dimensión ágape, que es la misma utilizada por san Juan en su definición sobre Dios (Cf. 1Jn 4,8), el cual es el fundamento de la amistad social y un valor de la vida social, según el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia; por lo que el Papa Francisco señala la necesidad de aceptar “que hay valores permanentes, aunque no siempre sea fácil reconocerlos, que otorgan solidez y estabilidad a una ética social” (Francisco, 2020b: 56). Más claramente lo evidencia cuando profundiza sobre la vivencia del amor en el reconocimiento antropológico de la alteridad, en las distinciones y diferencias genuinas: “El amor al otro por ser quien es, nos mueve a buscar lo mejor para su vida. Sólo en el cultivo de esta forma de relacionarnos haremos posible la amistad social que no excluye a nadie, pues la fraternidad está abierta a todos” (Francisco, 2020b: 25).

5. Un enfoque a la ética para una nueva realidad

Para dar respuesta entonces al planteamiento inicial, es posible profundizar sobre otra dimensión de la ética social, a partir de lo que se mencionó como distinción y diferencia, en la alteridad.

La ética no es solo un conjunto de principios abstractos e irrealizables que brotan de la individualidad. Scola indica que “la experiencia moral no nace de la confrontación solitaria de un individuo con un código de normas, sino dentro de tradiciones éticas compartidas y en relación con quienes son sus representantes ejemplares”, o referentes (Scola, 2012: 38).

Edgar Morin, sociólogo francés, en sus *Siete saberes necesarios para la educación del futuro*, configura una respuesta aproximada, que puede ser útil para el desafío que exige

la pandemia de la COVID 19, y la dimensión antropológica de lo relacional que menciona Donati (2021), y los papas Benedicto XVI y Francisco, respectivamente. El autor en cuestión inicia definiendo a lo global como la relación entre el todo y las partes, afirmando que lo global evoca a juntar lo que contiene diferentes partes diversas, ligadas en un modo interactivo y organizacional, a partir de la interdependencia que emerge del mismo proceso. Por ello afirma que “es imposible conocer las partes sin conocer el todo (y viceversa). Es decir, todo ser viviente tiene la presencia del todo en lo interno de las partes, cada célula individual, o individuo contiene en modo ‘hologramático’ el todo de quien hace parte” (Morin, 2000: 13). Desde esta perspectiva, señala que lo humano de lo humano nace de esta interdependencia global, tanto en lo natural como en lo social: “lo humano es un ser plenamente biológico y plenamente cultural, que lleva en sí esta ‘unidualidad’ originaria” (Morin, 2000: 20).

Sin embargo, la persona no puede ser abstraída de lo social. Como ya fue mencionado en otro texto, “es imposible abstraernos de lo social: todos formamos parte del hecho social bajo distintos niveles y responsabilidades; todos aportamos algo en cuestión social” (Portillo, 2021: 112).

Regresando a Morin (2000), el autor dice que, a nivel antropológico, la sociedad vive para el individuo, y éste vive para la sociedad; la sociedad y el individuo viven para la especie humana, es decir, individuo y sociedad. Todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de la autonomía individual y de la participación comunitaria y la pertenencia a la especie humana. Como término de su comentario, el autor señala que la misión antropológica del milenio será trabajar en la humanización de la humanidad, obedeciendo a la norma de la unidad en la diversidad planetaria. Respetarse unos a los otros en las diferencias individuales e identidades particulares; desarrollar la ética de la solidaridad y de la comprensión en una perspectiva ‘antropoética’ de la conciencia individual.

Resulta importante asumir la ética de la solidaridad y de la comprensión, ya que la solidaridad es parte del culmen del camino que propone el pensamiento social de la Iglesia, como principio social. La solidaridad está relacionada a la sociabilidad de la persona, según el texto doctrinal (Compendio de la Doctrina Social, 2011); esta es el ámbito en el que todos los hombres en igualdad de dignidad y derechos, son insertados en el hecho social como camino común hacia una unidad social y pacífica. Nunca como hoy ha existido una

conciencia tan difundida del vínculo de interdependencia entre los hombres y entre los pueblos, que se manifiesta a todos los niveles: lo que Morin señala como parte de la globalización en la ‘unidualidad’.

La solidaridad forma el conjunto de vínculos que unen a los hombres y mujeres en grupos sociales entre sí, es decir, que es connatural a la Antropología del don; de igual manera es el “espacio ofrecido a la libertad humana para ocuparse del crecimiento común, compartido por todos”, en la interdependencia desde y para el bien común (Compendio de la Doctrina Social, 2011: 124).

Otra dimensión de la solidaridad es la del compromiso en la aportación positiva que nunca debe faltar a la causa común, en la búsqueda de los puntos de posible entendimiento, incluso allí donde prevalece una lógica de separación y fragmentación, en la disposición para gastarse por el bien del otro, superando cualquier forma de individualismo y particularismo (Compendio de la Doctrina Social, 2011).

Esta idea fue retomada por el Papa Francisco en su encíclica *Fratelli Tutti*, en la vivencia de la dimensión de la amistad social: “El amor nos pone finalmente en tensión hacia la comunión universal. Nadie madura ni alcanza su plenitud aislándose. Por su propia dinámica, el amor reclama una creciente apertura, mayor capacidad de acoger a otros, en una aventura nunca acabada que integra todas las periferias hacia un pleno sentido de pertenencia mutua” (Francisco, 2020b: 25).

Enrique Cambón, teólogo argentino y autor del libro *Trinidad, modelo social*, menciona algunas características de la solidaridad como principio social, que pueden resultar como consecuencia de la vivencia de la dimensión del término como virtud. Con la solidaridad “podrá evitarse la sed de poder y de poseer a cualquier precio, y se lograrán superar las estructuras derivadas de esta actitud”, erradicando cualquier acción opresiva que instrumentalice al otro para el propio beneficio (Cambón, 2000: 56). Desde la ética de la solidaridad el poder se traduce en servicio y la autoridad deviene responsabilidad compartida para el desarrollo humano de todos los miembros de la sociedad, pues nadie está excluido en la tarea permanente del crecimiento humano: “El ejercicio de la solidaridad es factible solo cuando quienes componen la sociedad se reconocen como personas”; desde el encuentro de estas cualidades humanas es que podrá hacerse un mundo sin reduccionismos ideológicos (Cambón, 2000: 56).

La ética de la solidaridad necesita del humanismo para asir cualquier acción que comprenda el desarrollo. El término persona humana debe asumirse no en sentido abstracto, sino desde la racionalidad, la reciprocidad, y la complementariedad, en la vida social: “Ser responsable de los más débiles, dispuestos a compartir con ellos (...) no desde una actitud pasiva destructiva, sino reivindicando en sus justos derechos”, en un ejercicio compartido de responsabilidad en el hecho social desde y para el bien común (Cambón, 2000: 57).

La solidad desemboca como un río en el vulnerable que necesita ser reconocido como humano, como persona, y que sea reivindicado su protagonismo como sujeto para el cambio social, desde el poder como servicio; en una lógica de relación entre gobiernos y gobernados de manera distinta, o en una relación no materialista ni reductiva de la persona por cuánto produce.

El génesis de estos planteamientos surgen de la naturaleza de los principios sociales, con los que el magisterio social de la Iglesia ha querido proponer un camino de reflexión conjunta, abierto a todos; por ello, menciona la posibilidad de recomponer una ética pública centrada en la solidaridad, la colaboración concreta y el diálogo fraterno. Scola (2012) también lo señala cuando afirma que la experiencia moral radica en la relación originaria con el bien, cuando está orientada a la madurez de la perfección humana, que incluye la madurez y al mismo tiempo trasciende en la plenitud antropológica del amor.

El Papa Francisco en *Fratelli Tutti* describe como es necesaria esta dimensión de la ética desde la solidaridad como fundamento; incluso, para la paz y la vida ordenada de los pueblos, y como garantía de convivencia desde y para la amistad social: “La paz real y duradera sólo es posible desde una ética global de solidaridad y cooperación al servicio de un futuro plasmado por la interdependencia y la corresponsabilidad entre toda la familia humana” (Francisco, 2020b: 34); en concordancia directa con lo propuesto por Morin, en la comprensión social desde la unidualidad, la interdependencia y la solidaridad, necesaria y obligante ante la pandemia de la COVID-19.

Castrillón y Vargas han desarrollado la idea de la ética en el escenario post pandemia, a partir de la dimensión de la hospitalidad como parte de la cultura del cuidado y la custodia que emergen de la solidaridad; por ello, en su texto señalan que las decisiones sociales tras la COVID no responderán solo con un accionar político, sino que serán desde

la oportunidad de un crecimiento común. En este sentido afirman: “Se trata de una opción ética y política no basada en un vínculo privado, sino en una apertura existencial a un compromiso con el otro y su condición de vida” (Castrillón y Vargas, 2021:110).

No obstante, la solidaridad también permite el accionar de otros principios sociales; desde la opción ético - política será posible “cultivar una relación con el otro (...) y al mismo tiempo, su más plena participación” en responsabilidad con y para los demás (Castrillón y Vargas, 2021:110). Por tanto, es posible precisar que, desde la ética de la solidaridad, será factible la construcción de un mundo nuevo tras la pandemia, en una nueva realidad que no impone límites éticos, sino que abre la posibilidad de profundizar en la dimensión de la relacionalidad y la interdependencia.

Conclusiones

El camino de un paradigma ético social para la vida tras el confinamiento no es tarea fácil, debe ir acompañado de la voluntad particular y singular de las personas; pero sobre todo del empeño de reconocer que la solidaridad como principio y virtud no se impone, se cultiva, se ejercita y se pone en práctica.

Por ello, ningún cambio de paradigma o de criterios cognoscitivos, sobre todo a nivel ético y religioso, resulta fácil; y normalmente necesita tiempo para ser asimilado e integrarse al propio modo de vivir y de pensar (Cambón, 2016). Por lo que es necesaria la siembra de futuro desde la actualidad, sin esperar que los procesos sociales detenidos en el histórico marzo del año 2020, vuelvan a su cauce natural; es decir, no esperar el mañana mejor, sino a partir de la construcción de un hoy realmente diferente que sea más inclusivo, humano y sobre todo solidario.

Esta edificación no podrá sustentarse en principios abstractos sino en el ejercicio de las prácticas cotidianas, que empeñadas en el bien común, resulten incluyentes, no desde la absolutización ideológica, o el particularismo estéril, sino desde la reciprocidad y la relacionalidad de las diferencias, en protección de los débiles y vulnerables. La naturaleza auténtica de la moral parte de la experiencia elemental del bien, experiencia compartida entre todos los hombres, germen y semilla de la impronta de Dios en el hombre, creado a su imagen y semejanza (Cfr. Gn 1, 26) (Scola, 2012).

Cambón (2000) en las conclusiones de su texto sobre el modelo social, define que “son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres y con los hombres para realizar la justicia social en el mundo”, por lo que la responsabilidad está necesariamente en las manos no solo de los que toman las decisiones macros, sino en los que con su servicio hacia y para los demás, pueden hacer un mundo diferente al que encontró la pandemia de la COVID - 19.

En efecto, es una nueva realidad, con nuevas reglas de convivencia como el distanciamiento físico; pero dichas condiciones no son contrarias a un ejercicio en el bien y la solidaridad, para el auténtico desarrollo humano, que todos los pueblos y sociedades necesitan. El reto sigue siendo el vivir, no desde la referencia de sobrevivir, sino de convivir juntos, en el ejercicio de la ética de la solidaridad para la construcción de sociedades auténticamente humanas y humanizadoras.

Referencias

Arráez, Morella; Calles, Josefina; Moreno de Tovar, Liuval, (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación* 7, no. 2 (2006):171-181. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41070212>.

Baggio, Antonio M (2005). *Lavoro e dottrina sociale cristiana*. Editorial Città Nuova. Roma.

Benedicto XVI (2009). Carta encíclica *Caritas in veritate*. Libreria Editrice Vaticano. Vaticano.

Cambón, Enrique (2016). Un Dios ausente que inquieta y provoca: ¿Por qué cada vez más personas “no pueden” creer en Dios, incluso cuando lo desearían? Sb Editorial. Buenos Aires.

Camus, Albert (2002). *La Peste*. Editorial Edhasa. Barcelona.

Cambón, Enrique (2000). *Trinidad, modelo social*. Editorial Ciudad Nueva. Buenos Aires.

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (2011). Libreria Editrice Vaticano. Vaticano.

Donati, Pierpaolo y García, Pablo (2021). *Sociología relacional, una lectura de la sociedad emergente*. Prensas de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza.

Francisco (2020a). *Sanar el mundo*. Libreria Editrice Vaticana. Vaticano.

Francisco (2020b). Carta encíclica *Fratelli Tutti*. Libreria Editrice Vaticana. Vaticano.

García - Alonso, Pedro (2000). Empresa informativa en periodismo digital. *Revista Razón y Palabra*. 2000. Vol 49. Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n49/bienal/Mesa%206/pedromontoya.pdf>

González Arencibia, Mario; Martínez Cardero, Dagmaris; Gulín-González, Jorge (2020). Vida entre economía y política en el contexto de la crisis del Covid 19: Lecturas para América Latina y el Caribe. *Revista Economía Coyuntural, Revista de Temas de Coyuntura y Perspectivas*. 2020, Vol. 5 Issue 3, p39-86. 48p.

Jaillier Castrillón, C.; Vargas Ramírez, L.D. (2021). La hospitalidad como relación sagrada y compromiso ético con la humanidad en tiempo de crisis. *Revista de la Universidad de La Salle*, (84), 105-122.

Maber, Trevor (2019). Repensar el pensamiento. TED ideas worth spreading. Recuperado de: https://www.ted.com/talks/trevor_maber_rethinking_thinking?language=es

Morin, Edgar (2000). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paris. Francia.

Ortega, Alberto (2016). Tesis doctoral Ética y antropología en el pensamiento social cristiano, humanismo integral desde la Doctrina Social de la Iglesia. Universidad de - Murcia. España. Recuperado de: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/50686/1/Tesis%20doctoral%20Agust%C3%ADn%20Ortega%20Cabrera%2C%202016.pdf>

Ortiz Millán. G. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral. *Revista Isonomía* no.45. México. pp 113 - 139.

Pacho, Lorena (2020). Italia decreta el aislamiento de 16 millones de personas en el norte del país por el coronavirus. *El País*. España. Recuperado de: <https://elpais.com/sociedad/2020-03-08/italia-decreta-el-aislamiento-de-16-millones-de-personas-en-el-norte-del-pais-por-el-coronavirus.html>

Portillo, Rixio (2021). De esta no salimos solos. *Revista 360 UDEM*. Universidad de Monterrey. No. 4. Primavera 2021. pp 112 - 115.

Scola, Angelo (2012). Buenas razones para la vida en común. Ediciones Encuentro. Madrid.

Sisti, Mattia (2019). No hay un solo tipo de PIB: la lista de las mayores economías es diferente según el criterio para medirlo. *Business Insider*. Recuperado de: <https://www.businessinsider.es/estas-son-mayores-economias-mundo-como-mida-pib-497319>. Reportaje.

Tokarski. I. (2014). Para trabajar con ética. Fundación Jubileo. Bolivia.